



SERIE A N° 62780

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

Minas, 10 de julio de 2025.

RESOLUCIÓN N° 208/2025.

VISTO: la nota presentada por el Sr. Santiago Castro Heredia en el día de la fecha.

RESULTANDO: que mediante la misma presenta renuncia al cargo de edil de la Junta Departamental para el período 2025-2030.

CONSIDERANDO: I) el acta de proclamación correspondiente a la Elección Departamental de fecha 11 de mayo de 2025, remitida por la Junta Electoral Departamental de Lavalleja, de fecha 29 de mayo de 2025.

II) que de acuerdo a la misma el primer suplente preferencial es el Sr. Hugo Migliani.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Literal l) del Artículo 1º del Reglamento Interno del Cuerpo.

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- 1- Aceptar la renuncia al cargo de edil departamental solicitada por el Sr. Santiago Castro Heredia para el período 2025-2030.
- 2- Convocar para ocupar el cargo de edil titular al primer suplente preferencial Sr. Hugo Migliani.
- 3- Dar cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.


Andrea Cóccaro
Secretario Interino


JUNTA DEPARTAMENTAL
LAVALLEJA


Joaquín Hernández
Presidente